

80411

Neiva, 23 de julio de 2026

Contraloría General de la República :: SGD 24-07-2026 13:59
Al Contestar Cite Este No.: 2026EE0154200 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 80411 DESPACHO GERENTE DEPARTAMENTAL DE HUILA / OMAR CASTRO PARRA
DESTINO ANGELA JUDITH ZAMBRANO RAMON
ASUNTO ASIGNACIÓN FUNCIONES DE SUPERVISIÓN
OBS

2026EE0154200



Doctora
ANGELA JUDITH ZAMBRANO RAMON
Coordinador de Gestión
Gerencia Departamental del Huila
Contraloría General de la República
Neiva

Asunto: Asignación funciones de supervisión

Cordial saludo:

De manera comedida me permito comunicarle que se le ha asignado la labor de supervisión del contrato No. HUI-CGR-MC-007-2026 celebrado con JULIO CESAR CORONADO GONZALEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 7.711.438, por valor de \$32.000.000 incluido IVA, cuyo objeto es SUMINISTRO DE TÓNER A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA HUILA.

Lo anterior de conformidad con lo previsto en la Resolución Organizacional 862 del 16 de abril de 2024 en la que se estipula que la supervisión y control de ejecución del contrato estará a cargo de un directivo o ejecutivo que designe el Ordenador del Gasto. El Supervisor podrá designar personal de apoyo para el cumplimiento de la labor encomendada sin delegar su responsabilidad.

Agradezco su colaboración,



OMAR CASTRO PARRA
Gerente Departamental del Huila

Proyecto: Daisy Avila Montenegro

Archivo: TRD-80411-038-CONTRATOS